

ACTA

Día: 29 de octubre de 2025.

Hora: 9:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 417/2025: Suministro de dispositivos de asistencia ventricular para adultos, con cesión del equipamiento necesario, con destino el Servicio de Cirugía Cardíaca del Hospital Universitario de Navarra, desde el año 2025 hasta el 2030

Asistentes:

- Presidente: José Miguel Zabalza Ripodas.
- Vocal: Marta Paternain Remón.
- Vocal Secretaria: Mónica Monreal Cía.

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y del Sobre BC "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas" de las ofertas presentadas y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, pregunta en primer lugar la secretaria si concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la secretaria.

La persona que ejerce la Presidencia certifica que todos los licitadores presentados han entregado en plazo las muestras en los lugares indicados en el Pliego Regulador.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

EMPRESA	NIF
ABBOT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	A79658845
BIOGEN DIAGNÓSTICA S.L.	B01604867

En primer lugar, se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de las ofertas presentadas, comprobándose que la documentación aportada por los licitadores presentados es conforme a lo exigido en el apartado 8.1 del Pliego Regulador.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre BC "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas", comprobándose que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Cuadro de Características del Pliego Regulador.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

- 1º - Admitir a la licitación a las empresas que se indican a continuación:

EMPRESA	NIF
ABBOT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	A79658845
BIOGEN DIAGNÓSTICA S.L.	B01604867

2º - Encomendar al Servicio de Cirugía Cardíaca y a la Sección de Aprovisionamiento del Hospital Universitario de Navarra, la comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas de las ofertas admitidas a la licitación, así como su valoración técnica.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 9:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaría en señal de conformidad.

EL PRESIDENTE

 Fecha:
Josemi Zabalza 2025.10.31
Ripodas 12:04:20
+01'00'

Jose Miguel Zabalza Ripodas

LA VOCAL-SECRETARIA

 **MONREAL**
CIA MONICA
- A

Mónica Monreal Cía